



Lunes 01 de julio de 2013 INISA-DIR-603-2013

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado Dr. VIIIalobos:

Le solicito elevar para aval del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina la solicitud de exoneración del pago del fondo de desarrollo institucional (FDI) del proyecto ED-323 Prestación remunerade de servicios diagnósticos y asesorías genéticas especializadas.

Dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Consejo Científico del INISA (INISA-DIR-167-2013) y de la Vicerrectoria de Acción Social (VAS-ED-1214-2013); sin embargo, con base en el artículo 1 del Regiamento del Instituto de Investigaciones en Salud que establece la adscripción del INISA a la Facultad de Medicina, la Rectoría (R-4102-2013) solicita que esta exoneración sea vista en la Facultad a su digno cargo.

La necesidad de exonerar dicho proyecto del porcentaje correspondiente al fondo de desarrollo institucional se debe a que en el año 2011 se adquirió un préstamo con FUNDEVI por \$23.500 para comprar un equipo especializado llamado cariotipador, el cual es utilizado para agilizar el proceso de análisis cromosómico, elaboración del cariograma y guardar registro de células analizadas; y se pretende utilizar ese 15% del presupuesto para abonar a la deuda.

Mucho le agradeceré la colaboración que nos pueda brindar.

Cordialmente,

Patricia Chenca Berger, Ph.D.

Directora

SASAC:

Co. Isabel Castro Vollo, investigadora principal ED-323

Archivo/Consecutivo

INISA



RECTORÍA

19 de junio de 2013 R-4102-2013

> UNIVERSIDAD DE COSTA RICA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN SALUO

M.Sc. Roberto Salom Echeverria Vicerrector de Acción Social

27 JUN 2013

BECUBLICO POR COKVOV 0-36 an

Estimado señor:

Me permito devolver la documentación adjunta al oficio VAS-ED-1214-2013, considerando que a la fecha no se cuenta con los insumos requeridos por el Consejo de Rectoría para valorar la solicitud de exoneración del proyecto ED-323 "Prestación remunerada de servicios diagnósticos y asesorias genéticas especializadas".

Es importante señalar, a fin de evitar atrasos en la tramitación de las solicitudes de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional, que éstas deben presentarse a la Rectoría, tal como se indicó en la circular R-8071-2012, ya que el no cumplir con los requisitos, evita que la gestion sea realizada de manera expedira.

En el caso en particular, no cuenta con el aval de la Unidad Académica.

Atentamente.

Dr. Henning Jensen Penningtor

AVA

C. Ph.D. Patricia Openda Berger, Directora, Instituto de Investigaciones en Salud Archivo

Adjunto Lo Indicado







25 de abri de 2013

VAS-ED-1214 -20 Residad de costa rica instituto de investigaciones

SECURIO PONEMA

Fatimado señor:

De conforminad con el incisc b) artículo 3 del Regiamento para la Administración del Fondo Desarrollo Institucional, esta Vicerrectoria ha realizado et análisis respectivo a la solicitud presentada mediante oficio IN SA-DIR-167-2013, suscrito por la Dra, Patricia Quenca, Directora dal INISA, por la que se recomienda la exoneración del 15%, del Fondo de Desarrollo Institucional. para el ED-323 Prestación remunerada de servições diagnósticos y asesorías genéticas especializadas, por un período comprendido entra el1/1/2013 el 31/12/2013.

Con el propósito de fundamentar dicha exoneración, se detalla la distribución del presupuesto

Descripción de cuenta	Monto (colones o U.S. \$)	Porcentaje (%)	Justificación
Remuneraciones	¢17.624.256	50,91%	Para al pago de personal de apoyo de proyecto
Servicios	63.150.000	9,10%	Comprende el pago de servicios tales como impresión, gastos por la compre de artículos, gastos de alimentación hospedaje y transporte para el personal del proyecto, acreditación ante el Ente Costamicanse de Acreditación (ECA), entre otros.
Materiales y Suministros	¢7.395.744	21,36%	Se requiere para la compia de reactivos, útiles y leboratorio, descartables y consumibles para el análisis genético que se realiza en el laboratorio
dienes Duraderos	¢€.450.000		Se requiere para cubrir necesidades de
		18,63%	equipo para los análisis de genéticos
Transferencias Corrientes			
Mento decilnado	C 294 82 0 0000		
Costo Directo del 5%	¢2.945.000	`.·	
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 15%	¢8.835.000		La expineración se requiere pare la adquisición de un equipo especializado liamado Garictipador, el cual será utilizado para agrizar el proceso de análisis cromosómicos, elaboración del las cromosómicos, elaboración del las cariograma y guardar registro de las códulas analizadas. Esto permitirá analizar en forma más rápida las muestres que llegan al laboratório y con esto el tiempo de respuesta de las exámenas sería más oportuno. Esto se traduce en mejoras tamo para el asegunado como para el médico tratante que recurso es información. El costo tora de soucio es las 23,500 de mouria en a cardo de bienes duraderos

EXTENSIÓN DOCENTE

v/ww.accionsociatuci.ac.cr| Tel.: (506) 2511-5221: Tel.: (506) 2511-1195 Tel.: (506) 2511-1211: Fax: (506) 2725-5950





osg-sc-sic



Adamés, nos permitimos adjuntar, los siguientes documentos.

- a) Solicitud de exoneración
- b) Aval de la Unidad Académica
- c) Presupuesto en el esquema del ente administrador. FUNDEVI

Atentamente;

M.Sc. Roberto Salom Echeverria Vicerrector de Acción Social

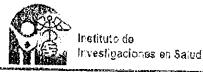


≘ММ°воў

Oct Ph.D. Patricia Guonea Borgor, Directora, INISA







RECIBIDO

2 5 FEB 2013

VICERPECTORIA ACCION SOCIAL

Viernes 22 de febrero de 2013 INISA-DIR-167-2013

Máster Roberto Salom Echeverria Vicerrectora Vicerrectoria de Acción Social

Estimado M.Sc. Salom:

El Consejo Científico del INISA en sesión 41-2013 acordó apoyar la gestión que realiza la M.Sc. Isabel Castro ante la Vicerrectorla a su digno cargo para excherar el proyecto ED-323 Prestación remunerada de servicios diagnósticos y asesprias genéticas especializadas del 15% correspondiente al fondo de dasarrollo institucional.

Adjunto me permito remittr copia del acta.

. O

INISA

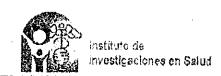
Cordia mente

Patricia Cuenca Berger P. D.

Directors

Social Desire Volle, M.Se. 1995. Achive Consequitive Constitution







Acta de la sesión 41-2013, celebrada por el Consejo Científico del INISA el jueves catorce de febrero del dos mil trece, a las nueve horas, en la sala de sesiones del Instituto de Investigaciones en Salud.

Miembros presentes: Rosarlo Achi: Araya Ph.D., Representante de los investigadores del INISA, Kenia Sarrantes Jiménez M.Sc., Representante de los investigadores del INISA; Fernando Garcia Santamaría Ph.D. Representante del Posgrado en Microbiología: Fernando Morales Montero Ph.D. Representante del Consejo Asesor INISA; Vanessa Ramírez Mayorga Ph.D., Representante de los Investigadores del INISA; Elvira Salas Hidalgo Ph.D., Representante del Posgrado en Ciencias Biomédicas; Clas Una Ph.D., Representante del Consejo Asesor del INISA; Patricia Guenca Berger Ph.D; Directora Instituto de Investigaciones en Salud; quien preside.

El representante del Posgrado en Nutrición aún no ha sido nombrado.

Artículo 13. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (15%) para el proyecto ED-323 Frestación remunerada de servicios diagnósticos y asesorias genéticas especializadas, a cargo de la M.Sc. Isabel Castro Volio.

Se somate a consideración la solicitud de la M.Sc. Isabel Castro mediante oficio (MISA-IC-092-2013 para la exoneración del 15% del fondo de desanollo institucional (FDI) en el marco del proyecto de extensión docente ED-523 con el propósito de adquirir un eculpo especializado liamado carictipador, el cual permitirá analizar en forma más rápida las muestras que ilegan al laboratorio.

Se somete a votación el aval para la exoneración y con 8 votos a favor se acuerda:

Acuerdo: Se avala el trámite para la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (15%) para el proyecto ED-823 Prestación remunerada de servicios diagnósticos y asesorías genéticas especializadas, a cargo de la M.Sc. Isabel Castro Volio. Acuerdo firme.

Patricia Cuenca Berger, Ph.D. Coordinadora

Consejo Científico

INISA